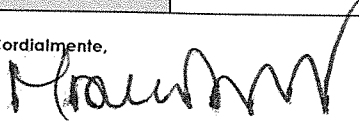
	COMUNICADO DE ACEPTACIÓN DE PROPUESTA		CÓDIGO : AP-CT-F-08-04
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN		VERSIÓN : 4
PÁGINA : 1 DE 1			
		FECHA : 30/10/2018	
FECHA DEL COMUNICADO		04 de Julio de 2019	
TIPO No. DE PROCESO		INVITACIÓN A COTIZAR No 088-2019 S.NTE	
Ana Rosa Segura Representante Legal DISTRIBUIDORA LA FLORIDA LTDA CRA 36 No 63 A 33 2217531 analafiorida@gmail.com			
ACEPTACIÓN DE LA OFERTA			
En concordancia con lo establecido en el Manual de Contratación de la SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. y teniendo en cuenta para ello las especificaciones contenidas en los estudios previos, y en la oferta presentada por usted dentro del proceso referenciado, se ha decidido aceptar la propuesta presentada por usted dentro del proceso de invitación a cotizar No 088-2019 S.NTE . A cuyo objeto es: "Se requiere la adquisición de insumos discriminados para las áreas de sala de extracción de leche materna y lactario de todas las unidades de la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte". Teniendo en cuenta para ello las especificaciones contenidas en la invitación a cotizar y en la oferta presentada por ustedes dentro de lo referenciado, documentos que para todos los efectos legales hacen parte integral del presente comunicado			
TÉRMINOS DE LA CONTRATACIÓN			
OBJETO DEL CONTRATO	Se requiere la adquisición de insumos discriminados para las áreas de sala de extracción de leche materna y lactario de todas las unidades de la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte		
DESCRIPCIÓN TÉCNICA DE LOS ELEMENTOS / SERVICIOS A CONTRATAR	1	VASOS PLASTICO CON TAPA DE 4 ONZAS	
	2	VASOS PLASTICO CON TAPA DE 7 ONZAS	
	3	VASOS PLASTICO CON TAPA DE 10 ONZAS	
	4	FRASCO DE VIDRIO CON TAPA PLASTICA DE 1 ONZA	
	5	FRASCO DE VIDRIO CON TAPA PLASTICA DE 4 ONZAS	
	6	TAPA PLASTICA DE REPUESTO PARA FRASCO DE 1 ONZA	
	7	TAPA PLASTICA DE REPUESTO PARA FRASCO DE 4 ONZAS	
	8	VASO GRADUADO PARA SUMINISTRO DE LECHE MATERNA	
	9	CHURRUSCOS (GRANDE) PARA BIBERON CERDA BLANCA	
	10	JARRA PLASTICA CON TAPA 2 LT	
	11	JARRA PLASTICA CON TAPA 1 LT	
	12	CONTENEDOR PLASTICO DE 4 LTS CON TAPA HERMETICA	
	13	CONTENEDOR PLASTICO DE 8 LTS CON TAPA HERMETICA	
	14	CONTENEDOR PLASTICO DE 12 LTS CON TAPA HERMETICA	
	15	CONTENEDOR PLASTICO DE 20 LTS CON TAPA HERMETICA	
	16	BIBERON PLASTICO 4 ONZAS	
	17	BIBERON PLASTICO 8 ONZAS	
	18	ROLLO DE VINILPEL INDUSTRIAL GRANDE	
	19	ROSCA REPUESTO BIBERONES DE 4 ONZAS	
	20	DISCO REPUESTO BIBERONES DE 4 ONZAS	
	21	ROSCA REPUESTO BIBERONES DE 8 ONZAS	
	22	DISCO REPUESTO BIBERONES DE 8 ONZAS	

	COMUNICADO DE ACEPTACIÓN DE PROPUESTA		CÓDIGO : AP-CT-F-08-04
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN		VERSIÓN : 4
		PÁGINA : 1 DE 1	FECHA : 30/10/2018
FECHA DEL COMUNICADO		04 de Julio de 2019	
TIPO No. DE PROCESO		INVITACIÓN A COTIZAR No 088-2019 S.NTE	
Ana Rosa Segura Representante Legal DISTRIBUIDORA LA FLORIDA LTDA CRA 36 No 63 A 33 2217531 analaflorida@gmail.com			
	23	CHUPO SILICONA PARA PREMATUROS	
	24	REPUESTO CHUPO SILICONA BIBERON 4 ONZAS	
	25	REPUESTO CHUPO SILICONA BIBERON 8 ONZAS	
PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO		DOS (2) MESES	
VALOR DEL CONTRATO		DIEZ MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y TRES MIL PESOS/MTCE (\$10.563.000)	
FORMA DE PAGO		NOVENTA (90) DÍAS CALENDARIO, UNA VEZ PRESENTADA LA FACTURA JUNTO CON EL CERTIFICADO DE RECIBIDO A SATISFACCIÓN POR PARTE DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO Y DEMÁS DOCUMENTOS REQUERIDOS POR LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E.	
OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	GENERALES 1. Cumplir a cabalidad con el objeto del contrato, de conformidad a la oferta y condiciones exigidas en los estudios previos. 2. Actuar de buena fe y abstenerse de realizar cualquier cambio en las condiciones iniciales del contrato sin previo visto bueno del supervisor del mismo. 3. Mantener durante la ejecución del contrato, las mismas condiciones exigidas en los estudios previos y ofrecidas en la oferta . en términos de calidad, precio, características especiales y disponibilidad. 4. Suscribir el contrato, el acta de inicio de ejecución y garantía dentro de los tiempo solicitados . 5. Presentar ante el supervisor del contrato para la generación de la certificación de cumplimiento, la factura, informes, ingreso al almacén y certificación de pago de aportes parafiscales o documento equivalente suscrito por el representante legal, revisor fiscal o quien haga sus veces, dentro de los plazos establecidos. 6. Presentar ante la dirección financiera (central de cuentas por pagar) de la subred norte ese, la certificación de cumplimiento, la factura y soportes respectivos para su correspondiente radicación. 7. Notificar a la subred integrada de servicios de salud norte e.s.e. de cualquier inconveniente que impida la debida ejecución del contrato ya sea que provenga de causas externas o de su propia organización, con el fin de tomar los correctivos del caso para garantizar la óptima prestación del servicio. 8. Dar cumplimiento a los s protocolos, procesos y procedimientos institucionales, sistema obligatorio de garantía de la calidad institucional durante el desarrollo de las responsabilidades asignadas, en el marco de operación de los componentes del sistema único de habilitación, auditoria para el mejoramiento de la calidad, sistema único de acreditación y sistema de información. 9. Ejecutar las acciones preventivas y/o correctivas, y/o plan de mejoramiento a que haya lugar de acuerdo a las evaluaciones y recomendaciones emitidas por los órganos externos, supervisor del contrato y/o directrices internas. 10. Las demas que se necesiten para el desarrollo y cumplimiento del objeto contractual.		
	ESPECIFICAS 1. Garantizar el despacho de los insumos requeridos por la subred en el lugar, cantidad, calidad y oportunidad, según la programación o requerimientos generados por el supervisor del contrato, cualquier eventualidad en la entrega deberá ser informado con antelación 2. Garantizar que se realice la reposición de los insumos que resultaron deteriorados en el transporte de los mismos, o con defectos de calidad, empaque dentro de las 24 horas posteriores a la notificación, de cuyo reporte le haga la subred		
SUPERVISIÓN DEL CONTRATO		Rossy Yaneth Peña Garcia Profesional en Nutricion	
Cordialmente,  MARIELA ARAQUE PENA GERENTE (E) SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. Aprobó: Dra. Hemilet Cala Celis Revisó: Andres Mauricio Mojica Araya Proyectó: Camila Andrea D'aleman Vargas			